

Artículo original Recibido: 10/10/2017. Aceptado en forma revisada: 17/11/2017

Relación entre la resiliencia y la capacidad de perdón como componentes psicosociales en adultos víctimas del conflicto armado de la comunidad de Zipacoa

Relationship between resilience and forgiveness as psychosocial components in adult victims of armed conflict in the community of Zipacoa

Julie María Aguilar Monsalve¹, Mercedes Del Carmen Henao Ortiz², [Mariana Inés Tezón](#)³ & Cielo Isabel Ladrón de Guevara⁴

Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco

Resumen

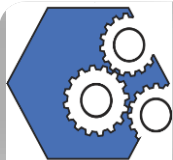
Esta investigación tiene como objetivo determinar la relación entre la resiliencia y la capacidad de perdón como componentes psicosociales en adultos víctimas del conflicto armado de la comunidad de Zipacoa. Dicho estudio de enfoque cuantitativo con diseño no experimental. Para la medición de ambas variables estudiadas se hizo necesario aplicar dos escalas a una muestra de 30 adultos de la comunidad de Zipacoa, escala de Resiliencia de Walnild y Young (1993) y la escala Caper de Casullo (2004). Para el análisis de los datos, el cual es estadístico descriptivo, se realizará mediante el programa SPSS versión 21. En los

¹ Psicóloga de la Fundación Tecnológico de Comfenalco.

² Psicóloga de la Fundación Tecnológico de Comfenalco.

³ Doctora en Psicología, Magister en Cooperación internacional, Docente Fundación Universitaria Tecnológico de Comfenalco. mtezon@tecnologicocomfenalco.edu.co

⁴ Coordinadora del grupo de investigación de Psicología de la Fundación tecnológica de Comfenalco. cladrondeguevara@tecnologicocomfenalco.edu.co

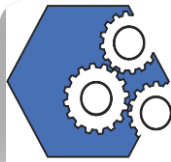


resultados se logró evidenciar que el 96,8% de la muestra es resiliente y el 3,2% tiene una resiliencia moderada lo que indica que los adultos de la población de Zipacoa son personas resilientes y ante la capacidad de perdón el 71% revela que existe una moderada capacidad de perdonar en ellos y que el 25,8% posee una capacidad de perdonar total, esto nos muestra que la muestra evaluada tiende a generar perdón. En la relación de las variables, se encuentran que de las subdimensiones de la capacidad de perdón y los componentes de la resiliencia, son afines entre el self, el sentirse bien solo y la confianza en sí mismo, desde el perdón a los otros relacionado con la ecuanimidad, la subdimensión de la situación, con el componente de perseverancia y por último creencia y ecuanimidad. Esto proporciona que sí se pueden relacionar la resiliencia y la capacidad de perdón a partir de las dimensiones que forman las variables.

Palabras claves: resiliencia, perdón, relación, medición, adultos.

Abstract

The research has the goal to establish the related between Resilience and the capability of forgiveness as psychosocial components in adults Victims of armed conflict from Zipacoa. The research is a quantitative focus with no experimental design. The measurement of both variables studied it was necessary to apply two scales to a sample of 30 adults of Zipacoa community, resilience scale from Walnild and Young (1993) and the Capar de Casullo scale (2004). The data analysis, that is a descriptive statistic, will performed by SPSS software version 21. In the results evidence that 96,8% from the sample are resilience and the 3,2% have a measure resilience, it shows that the adults from Zipacoa are resilient persons and have capability of forgiveness of 71% show that exist a modest capability of forgiveness and 25,8% have a total capability of forgiveness, it shows to us that the evaluated sample forgive. Related to the variables, it finds that the dimensionless of capability of forgiveness and the components of resilience, are related Between the “self”, being alone and the self-confidence, since the forgive to the others is relevant with the equanimity, the dimensionless of the



situation, with the perseverance component and finally conviction and equanimity. This provides that resilience and capability of forgiveness can be related from the dimensions that form up the variables.

Keywords: resilience, forgive, relation, measurement, adults.

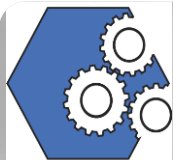
Planteamiento del problema

Descripción del problema

Colombia es un país que por más de 50 años ha padecido el flagelo del conflicto armado y consecuente a esto existe un aproximado de 7.936.566 víctimas según datos del Registro único de víctimas, RUV (2016) Las personas han sido víctimas de desplazamiento forzado, secuestro, homicidio, reclutamiento, amenaza, extorsión, despojo de sus tierras, entre otros hechos victimizantes resultados del conflicto armado.

Con el fin de reducir el número de víctimas y darle finitud al conflicto, el gobierno da inicio a las negociaciones para llegar a un acuerdo de paz con la FARC en el año 2012, las mesas de negociación se llevaron a cabo en la Habana-Cuba, tras casi cuatro años los negociadores del gobierno de Colombia y los delegados de la guerrilla de las FARC llegando a un acuerdo y el día 26 de Septiembre del 2016 el actual presidente Juan Manuel Santos y Timochenko firman el proceso de paz. Dando un paso importante para poner fin al conflicto en el cual el país ha estado sumergido. Posteriormente el día 2 de octubre del 2016 se realizan las votaciones del plebiscito, el cual buscaba conocer si el pueblo Colombiano estaba de acuerdo o no con dicho acuerdo de paz, en estas votaciones populares las personas mostraron su desacuerdo votando por el no. (Citado en el Tiempo, 2016)

La reparación colectiva busca reparar de forma integral la violación de los derechos fundamentales que tienen los grupos, pueblos, u organizaciones sociales y políticas que han sido afectadas por la violación de los derechos colectivos, la violación de los



derechos individuales de los miembros de los colectivos o el impacto de la violación de derechos individuales. RUV (2016)

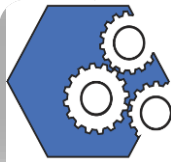
De ahí que, este proceso busca una reparación integral considerando la resiliencia y la capacidad de perdón como factores importantes ya que como lo define Murphy (2003), el perdón es un tipo de sentimiento que permite sobreponerse a los sentimientos de venganza o de resentimiento frente a un agresor.

Por otro lado Cohen et al. (2013) proponen que la resiliencia es una habilidad o capacidad de la comunidad para tratar con crisis y disrupciones. Se relaciona con la existencia, el desarrollo y el compromiso de los recursos comunitarios para responder a los desafíos de un ambiente caracterizado por el cambio, la incertidumbre, la impredecibilidad y la sorpresa. Todo lo anterior lleva a preguntarnos ¿Cuál es la relación entre la resiliencia y la capacidad de perdón como componentes psicosociales en adultos víctimas del conflicto armado de la comunidad de Zipacoa?

Justificación

La población de Zipacoa en el año 2001, fue víctima de un ataque por miembros del grupo armado AUC, estos incursionaron en el corregimiento de Zipacoa donde reunieron a la población en la plaza y allí seleccionaron a 4 personas de 35, 23,20 y 16 años, considerados como colaboradores de la guerrilla, para luego asesinarlos frente todo el pueblo, el cual a raíz de ese suceso se desplazó por miedo. Según el Registro Único de Víctimas (RUV) (2016) Se reportó que 2.942 personas fueron víctimas de desplazamiento forzado, es decir gran parte de esta población tuvo que dejar sus tierras por causa del conflicto armado. Así mismo se obtiene que 411 personas fueran asesinadas.

Con esta investigación se pretenden determinar los factores necesarios para el desarrollo del proceso de resiliencia y capacidad de perdón en estos adultos víctimas del conflicto armado, quienes hacen parte de una población que se encuentra bajo un plan de



reparación colectiva, determinando si estos componentes deben ser parte de dicho plan, como fomento de estrategias psicosociales.

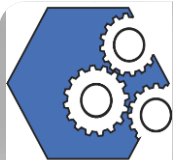
A su vez se busca determinar si la resiliencia y la capacidad de perdón son componentes psicosociales en el plan de reparación colectiva en adultos víctimas del conflicto en la comunidad de Zipacoa (Villanueva), lo cual es de vital importancia ya que el sentido de resiliencia permite a los seres humanos hacer frente a las dificultades, aprendiendo de ellas para transformar su realidad social. Según Ardila, R. (2008):

El papel de la psicología para evitar que el círculo vicioso de la violencia continúe (y que vuelvan a aparecer los conflictos, al no haberse solucionado sus causas) puede ser decisivo. La psicología tiene importantes instrumentos conceptuales y prácticos para lograr que los grupos marginados se integren a la sociedad, que se desarrolle un sentido de pertenencia al país, que los colombianos crean en sí mismos y en su futuro. Implica dar empoderamiento a grupos marginados, desarrollar oportunidades laborales, educativas y de ascenso social, autoeficacia, perspectiva de futuro, motivación de logro y de afiliación, etc. (p. 194).

Marco teórico

Marco referencial

Colombia ha sido un país que durante un largo periodo de tiempo ha estado inmerso en un conflicto interno entre las fuerzas armadas y los grupos al margen de la ley. La guerra ha dejado a su paso alrededor de 220,000 víctimas fatales (de las cuales un 81.5% eran civiles y un 18.5% combatientes), resultado de crímenes tales como masacres, asesinatos selectivos, desapariciones forzadas, torturas, amenazas, secuestros, ataques a poblaciones, minas antipersonales, bloqueos económicos y sabotajes (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013). p. 20

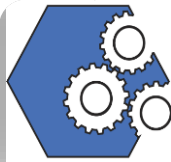


“Comprensiones Sobre El Perdón Y La Reconciliación En El Contexto Del Conflicto Armado Colombiano”; Según Ruiz Silva y Chaux Torres (2005) y Chaux (2012), demuestran que los altos niveles de empatía facilitan la aparición de comportamientos prosociales. Esto coincide con los planeamientos de Staub (2005), quien adicionalmente afirma que, frente a la evidencia y la expresión de tales sentimientos de empatía, donde no solo agredidos sino también agresores responderán de manera positiva. Así como también la posibilidad de concebir y adoptar diversas perspectivas, la capacidad de imaginar y proponer soluciones alternativas, no violentas, a los conflictos (sea a nivel grupal, de 2 o más personas) facilita también la gestión pacífica de estos. Lo anterior coincide con las afirmaciones de López (2013), quien considera que las competencias ciudadanas son centrales en la construcción de un diálogo social, ya que son condiciones para la construcción de una paz sostenible y duradera. (p.20)

Asimismo López, Andrade y Correa (2016). Plantean como objetivos de su investigación, comprender los significados atribuidos a perdonar y a pedir perdón, las condiciones que facilitan e impiden pedir perdón y las consecuencias que se obtienen de este proceso en medio del conflicto armado en Colombia. Hallando al perdón, como un proceso de olvido o comprensión del daño para reestablecer la relación. El pedir perdón fue descrito como un proceso de liberación y reparación, que genera consecuencias tales como son la sanación personal, la reconciliación y el reemplazo de emociones negativas por positivas.

Marco legal

Es pertinente mencionar el conjunto de leyes a nivel nacional que se maneja en el trabajo con víctimas, la principal es la Ley 1448 de 2011 conocida como Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, por la cual se dictan medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas. Es sin duda el resultado de la discusión rigurosa y democrática en el trámite en el Congreso de la República, y producto del consenso entre el Gobierno Nacional, diversos sectores políticos y la sociedad civil. A partir de la implantación de la



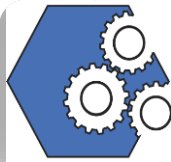
Ley, surgen los planes de reparación colectiva por los que se busca la reparación integral de las comunidades que se les han violado los derechos fundamentales. (Unidad de víctimas, 2016)

En concordancia a dicho mandato, el Decreto reglamentario 4800 de 2011 desarrolla el derecho de las víctimas a la reparación por vía administrativa y prevé una situación jurídica sui generis con la que se aplica un régimen de transición (art.155) consistente en la remisión a la disposición normativa contenida en el Decreto 1290 de 2008. En ese régimen de transición se contempla que las solicitudes de indemnización por vía administrativa formuladas en el marco del decreto 1290 de 2008 y cuyos solicitantes estén inscritos en el registro único de población desplazada (RUPD) se atenderán de forma preferente y prioritaria, debiéndoseles dar los montos fijados por el decreto 1290 de 2008; y que la solicitudes presentadas después de la promulgación de la ley 1448 de 2011 pero enmarcadas en la ley 418 de 1997 se regirá por las reglas establecidas en el decreto 4800 de 2011.

Desde la labor y el trabajo psicológico, regidos bajo ciertas normas que regulan nuestro campo de acción. A partir de la ley 1090 de 2006 se establece el código deontológico y bioético. El cual establece que el profesional en el área está en la capacidad de diseñar, ejecutar y dirigir un ejercicio científico con la finalidad de generar, ampliar conocimientos y contribuir al quehacer profesional y desarrollo humano.

Fundamentación teórica

Según Bascon (2012), la resiliencia se refiere a la capacidad de los sujetos para sobreponerse a periodos de dolor emocional, Sé que un sujeto o grupo de personas manifiestan una resiliencia adecuada cuando pueden sobreponerse a contratiempos o incluso resultar fortalecidos por los mismos” (p. 91).

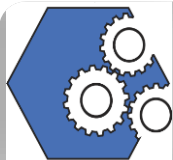


Un aspecto importante del ser humano en el afrontamiento de situaciones críticas para el proceso de recuperación, es la resiliencia, que se define como la capacidad que tienen las personas para hacer frente al dolor, a experiencias difíciles o traumáticas (Wilches, 2010).

La percepción de estrés elevada se asocia con los niveles de resiliencia, a mayor resiliencia menor nivel de estrés. Las personas que utilizan estrategias de afrontamiento centradas en la tarea manejan mejor el estrés, disminuyendo sus efectos negativos y aumentando el nivel de resiliencia. (Arrogante, Pérez y Aparicio, 2015; García, Salguero, Molinero, De la Vega Ruiz y Márquez, 2015; González y Artuch, 2015; Terzi, 2013). En estos términos el perdón se constituye como un mecanismo que disminuye la motivación a vengarse del agresor, a mantener distancia del victimario y estimula la reconciliación y los sentimientos de benevolencia (Crespo, 2004).

Según estudios de Mukashema y Mullet (2012), la expresión espontánea y genuina de los sentimientos (tanto de los agresores como de los agraviados) y el conocimiento de los hechos violentos, promueven los sentimientos de perdón y reconciliación en la persona que ha sido víctima. La violencia prolongada durante más de 50 años y su progresiva degradación han generado impactos y daños devastadores tanto para las víctimas, familiares, comunidades y organizaciones e instituciones públicas, como para el conjunto de la sociedad colombiana. Generando diversas realidades sociales, donde las víctimas han sentido un abandono por parte del estado. (Grupo de Memoria Histórica, 2013, p. 259).

Según la ley de víctimas y restitución de tierras capítulo 3 se consideran víctimas, para los efectos de esta Ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.

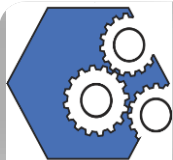


De acuerdo con la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UNARIV a partir de ahora), la reparación colectiva es un derecho fundamental de los grupos, pueblos u organizaciones sociales y políticas que hayan sido afectadas por la violación de los derechos colectivos, la violación de los derechos individuales de los miembros de los colectivos o el impacto colectivo de la violación de derechos individuales (UARIV, 2012).

De acuerdo con esto, las medidas de reparación -beneficios en la teoría de Rosefeld (2010)- son las acciones, actividades y legislaciones enfocadas a la reparación integral de las víctimas. Dichas medidas deben incorporar los principios y directrices básicos de la legislación internacional, es decir, restitución, indemnización, habilitación, satisfacción y garantías de no repetición (UN, 2006), en sus dimensiones moral, material, individual y colectiva (CNRR, 2011). Así mismo deben atender a los enfoques estipulados por el programa de reparación.

El conflicto armado genera afectaciones físicas, emocionales y afectivas en las personas involucradas, altera la salud mental tanto individual como colectiva no solo de forma inmediata, sino también a largo plazo (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013; Lira, 2010; McDonald, 2010). En este sentido, la capacidad de perdón y la resiliencia se consideran herramientas útiles para la reparación del daño a largo plazo que ha dejado la violencia o conflicto armado en nuestro país, ya que este ha sesgado la forma de ver la vida y las dinámicas de las personas que han sido víctimas, ya sean primarias, secundarias o terciarias del conflicto.

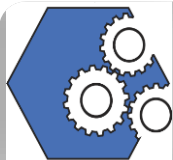
Estudios como los de López-López, Pineda-Marín, Murcia, Perilla y Mullet (2012 y 2013) han identificado los mismos factores de un modelo del perdón, desarrollado previamente por Ballester, Vinsonneau y Mullet (2001), Gauché y Mullet (2008) y Paz, Neto y Mullet (2008, 2007), Ahmed, Azar y Mullet (2007), Muñoz-Sastre y Mullet (2009), quienes identificaron claramente los factores implicados en la toma de decisión sobre el perdón. El



modelo explica cómo la disposición a perdonar está en función principalmente de la actitud del agresor (es decir, si éste pide perdón, si se muestra arrepentido, si pide perdón y ofrece una compensación a las víctimas o si no asume ninguna responsabilidad); también dependiendo de la responsabilidad del agresor (si cumplía órdenes, si era un observador pasivo o si era el responsable de planear y dar la orden de ejecutar los crímenes); un tercer factor es el tipo de crimen (secuestros, asesinatos, desapariciones, daños a los bienes materiales, etc.); finalmente el grupo al que pertenecía el agresor es relevante a la hora de medir la disposición a perdonar. Estos estudios han evidenciado que las personas están más dispuestas a perdonar cuando los agresores piden perdón y ofrecen una compensación, sobre todo si el daño es de tipo material. También muestran que las personas están más dispuestas a perdonar a quienes han ejecutado los crímenes, que a quienes los han planeado.

Por otro lado estudios muestran que las afectaciones más significativas a que son expuestas las víctimas del conflicto armado, están relacionadas con estrés postraumático, ansiedad y depresión, ideación suicida, ataques de pánico, consumo de sustancias psicoactivas. Adicionalmente, se identifica la disminución de los niveles de calidad de vida, la ruptura de las redes sociales y afectivas, la modificación de los roles familiares y el desarraigo cultural (Alejo et al., 2007; Bell, Méndez, Martínez, Palma, & Bosch, 2012; Defensoría del Pueblo, 2012; Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013).

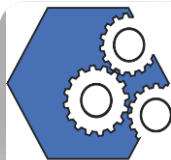
En otras investigaciones sobre la capacidad de perdón y reconciliación en víctimas de conflicto armado colombiano, Chaux (2012). Propone la noción de que las personas deberían poseer algunas competencias (comunicativas, emocionales y cognitivas) que pueden ser aprendidas mediante su instrucción y su ejecución en la vida cotidiana lo que genera un compromiso activo en la formación de los ciudadanos para el proceso de perdonar y/o reconciliarse. Esta perspectiva conecta la posibilidad de que las habilidades para la convivencia armoniosa en pequeños contextos como los familiares o escolares se generalicen al contexto de la nación.



Es importante no solo fortalecer la resiliencia y la capacidad de perdón en edades adultas por ser quienes puedan presenciar de manera directa diferentes problemáticas, sino también incluir a los menores, partiendo de un vínculo y relaciones afectuosas que este pueda recibir desde su familia, priorizando su desarrollo ya que las personas resilientes poseen características que le serán beneficiosas para un futuro. Dentro de las que resaltan, mayor coeficiente intelectual, buenos estilos de afrontamiento, una persona competente, autónoma, quien podrá tomar decisiones.

Ahora bien, desde una dimensión psicosocial se hace referencia al nivel en el que se construyen las subjetividades individuales y colectivas en un contexto sociopolítico determinado. En este caso el proceso de perdón es aquél en el que los sujetos se tienen que confrontar con sus propias experiencias, sus vivencias, sus historias y los hechos, que de una u otra forma, han marcado sus vidas. Lo que no implica que esto esté separado de una dinámica socio-histórica y política. Es decir, no me refiero a un proceso individual, en tanto abstraído de la realidad social y contextual en la que vive la persona, la familia y/o la comunidad. Se trata de un plano en el cual, el sujeto se confronta delante de sí mismo y de su entorno, frente a su concepción espiritual, frente a su vivencia, emociones, procesos propios, su lectura del contexto y de los hechos, y asume una posición en un movimiento que le devuelve su propio poder y asume una posición de dignidad, incluso frente al ofensor, tal como se enunció anteriormente.

Aunque la presencia de estas acciones: la justicia, la reparación y la petición de perdón facilitan el proceso (Villa, et. Al. 2016), tal como se ha dicho en el punto anterior. Esto se complementa con la visión desde la no violencia, donde hay claramente una opción por no agredir, golpear o eliminar a ese otro (ofensor, adversario), sino persuadirlo de la injusticia cometida para que pueda transformarla, lo que también implica la acción y la movilización en pro de los propios derechos y en contra de esas formas de injusticia, opresión y explotación.



Metodología

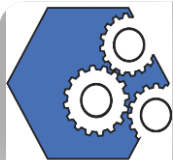
Esta investigación tiene un enfoque cuantitativo, se realiza con la finalidad de probar la teoría al describir variables (investigación descriptiva). Examinar relaciones entre las variables (investigación correlacional). Determinar interacciones causa-efecto entre variables (investigación cuasi experimental y experimental). Con diseño no experimental. Con un alcance descriptivo-correlacional y de corte transversal. (Sampieri, Fernández et al, 2014

Para la medición y recolección de datos se aplicaron dos escalas. La escala de resiliencia (ER) de Wagnild y Young (1993). La cual cuenta con 25 ítems: 17 evalúan “Competencia Personal” y 8, “Aceptación de Sí Mismo y de la Vida” distribuida en 5 componentes, Ecuanimidad: denota una perspectiva balanceada de la propia vida y experiencias, Perseverancia: persistencia entre la adversidad o desaliento, Confianza en sí mismo: habilidad para creer en sí mismo y su capacidad, Satisfacción personal: comprender el significado de la vida y sus contribuciones a esta, Sentirse bien solo: proporciona el significado de la libertad y la noción de que somos únicos e importantes. Y la escala CAPER (Adaptación Casullo, 004) está integrada por 20 ítems que evalúan la predisposición de un sujeto para perdonar.

La investigación se llevó a cabo con 31 adultos víctimas del conflicto armado de la comunidad de Zipacoa, Villanueva, donde el 90% eran mujeres y 10% hombres en edades entre los 30 y 55 años. El análisis realizado fue estadístico descriptivo puesto que se realizó a través de la ecuación estadística R de Pearson, mediante el programa SPSS versión 21

Resultados

El total de los sujetos a los cuales se les aplicó las dos escalas fue de 31 a adultos de la comunidad de Zipacoa, en edades entre los 30 y 55 años, el 80% de la muestra estuvo compuesta por mujeres y el 20% restante por hombres.

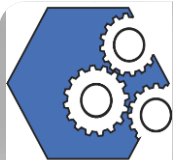


Los componentes de la resiliencia presente en los adultos participantes fueron: los resultados arrojados por la escala de Resiliencia el 96,8% de la muestra es resiliente y el 3,2% tiene una resiliencia moderada lo que indica que los adultos de la población de Zipacoa son personas resilientes, se entiende la resiliencia según Cohen. (2013), una habilidad o capacidad de la comunidad para tratar con crisis y disrupciones, y se relaciona con la existencia, el desarrollo y el compromiso de los recursos comunitarios para responder a los desafíos de un ambiente caracterizado por el cambio, la incertidumbre y la sorpresa.

Aspectos que se destacan en estos sujetos de acuerdo a los resultados son: i) aceptación a la vida, ii) adaptabilidad, iii) perseverancia, iv) decisión, v) balance, vi) independencia. (Wagnild y Yong, 1993); La escala de resiliencia mide cinco componentes los cuales son i) Confianza en sí mismo, ii) ecuanimidad, iii) perseverancia, iv) satisfacción personal y v) sentirse bien solo.

En el componente de **satisfacción personal**: 30 personas obtuvieron una alta satisfacción personal, lo que equivale al 96,8% de la muestra y solo un individuo obtuvo una moderada satisfacción personal y esto equivale al 3,2% de la muestra. Esto nos indica que con respecto a este componente los adultos de comunidad de Zipacoa muestran una alta satisfacción personal, lo que la OMS define como "la percepción individual de la propia posición en la vida dentro del contexto del sistema cultural y de valores en que se vive y en relación con sus objetivos, esperanzas, normas y preocupaciones".

En el componente de **Ecuanimidad**: 28 personas obtuvieron una alta ecuanimidad y esto corresponde al 90,3% de la muestra y 3 personas obtuvieron una moderada ecuanimidad lo que corresponde al 9,7% de la muestra. Lo cual indica que las personas encuestadas tienen un alto nivel de ecuanimidad, lo que quiere decir que tienen la habilidad de estar tranquilos y moderar sus actitudes ante la adversidad, aceptando la situación y controla su comportamiento durante la situación, para explicar mejor esta característica de la resiliencia

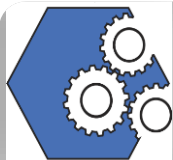


haremos una reseña sobre la autoeficacia que es un componente aportador de la ecuanimidad (Rodríguez, 2014)

En el componente, *sentirse bien solo*: se obtuvo una puntuación máxima, lo que indica que el 100% de la muestra se siente bien solo, lo que quiere decir que las personas encuestadas saben que cada persona es única, importante y valioso. Esto también lo define Wagnild y Young, (1993) como la comprensión del camino de la vida de cada persona es único, mientras que se comparten algunas experiencias; quedan otras que deben enfrentarse solo, el sentirse bien solo da un significado de libertad. Este componente favorece un afrontamiento óptimo ante situaciones no esperadas. Todo esto hace posible que las personas dominen un locus de control interno, pues se sienten capaces de sobrellevar lo que ocurra. (p, 57).

En el componente de *confianza en sí mismo*: 30 personas obtuvieron la puntuación máxima y esto equivale al 96,8% de la muestra y una de las personas obtuvo una moderada confianza en sí mismo, lo que equivale al 3,2% de la muestra. Lo que indica que las personas encuestadas poseen una alta confianza en sí mismo, creen y reconocen sus habilidades y capacidades. Según Wagnild y Young (1993) es la creencia en uno mismos y en sus propias capacidades; también es considerada como la habilidad de depender de uno mismo y reconocen sus propias fuerzas y limitaciones. Las personas se caracterizan por ser más abiertos a nuevas ideas, son más tolerantes y autónomos. (p, 57)

En el componente *perseverancia*: 29 personas obtuvieron la puntuación máxima (Perseverante) lo que equivale al 93,5 % de la muestra y 2 personas tienen tendencia a ser perseverantes, lo que corresponde al 6,5% de la muestra. Esto nos indica que las personas encuestadas tienen fuerte deseo al logro y autodisciplina y persisten y son constantes ante la adversidad. (Wagnidl y Young, 1993). Se manifiesta como la firmeza que mantiene la persona frente la adversidad reflejada en un fuerte deseo de logro y autodisciplina (Rodríguez, 2014).



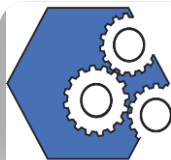
Por tanto la resiliencia es un aspecto importante del ser humano en el afrontamiento de situaciones críticas para el proceso de recuperación, es la resiliencia, que se define como la capacidad que tienen las personas para hacer frente al dolor, a experiencias difíciles o traumáticas (Wilches, 2010).

Las dimensiones de la capacidad de perdón predominantes en los adultos participantes de la investigación son:

De la población que fue evaluada el 71% revela que existe de manera moderada la capacidad de perdonar en ellos y que el 25,8% posee una capacidad de perdonar total, esto nos muestra que al ser evaluada la capacidad de perdón en los adultos víctimas del conflicto armado de la comunidad de Zipacoa, se encontrarán resultados positivos y que la población tiende a perdonar. Dándole validez a lo que McCullough y Root proponen (2005), que el perdón es como un proceso en el que el agredido no olvida ni niega la ofensa o el daño, pero aun así comienza a tener una perspectiva distinta de su ofensor, hasta el punto de que logra verlo con compasión, benevolencia y amor.

Por tanto no se trata de examinar los sucesos traumáticos que en momentos pasados, esta población presenció, sino el acto de perdonar y darle continuidad a sus vidas, no olvidando los sucesos pero sí elegir de manera sana y adecuada lo que les hará mejor a sus vidas, desde una perspectiva que genere perdón tanto a ellos mismos, como a las personas que en algún momento les causaron ofensa y dolor. Los datos estadísticos de la medición de la capacidad de perdón, de los ítems que dan respuesta de la dimensión *SELF*, con un total de 31, donde se encuentran valores que nos llevan a determinar que existen grandes probabilidades de que las personas ejerzan el uso del perdón cuando se trata de perdonarse a sí mismos.

Autores plantean cuatro fases para alcanzar el proceso de perdón, existe una fase preparatoria donde se intenta crear un ambiente de seguridad y de mínima confianza para las



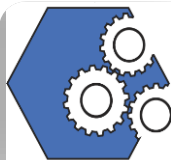
víctimas. El proceso de catarsis, con el fin de recobrar el autocontrol y el respeto de sí mismos, en este punto entra el espacio de la memoria histórica y el derecho de contarla. Existe la fase de decisión, donde se emplea el ejercicio de la compasión y desde el campo legal la justicia restaurativa. Finalmente, se encontraría la fase de la acción para ayudar a la víctima a dejar atrás el pasado y proyectarla hacia el mejoramiento de su calidad de vida.

Para el análisis estadístico de la segunda dimensión, que agrupa los ítems de *otros* se muestra que 19 personas equivalente al 61, 3% de la población, posee habilidades para perdonar al otro, relacionándose con los 11 individuos que se encuentran en la total capacidad de perdonar a los demás. Existe una definición propuesta por Enright, Freedman y Rique, (1998) quienes exponen que para llegar a perdonar, debe haber voluntad para apartar el resentimiento, la conducta indiferente hacia uno mismo o hacia otro que nos ha ofendido, y priorizar los sentimientos que generen compasión.

Al evaluar la dimensión de *la situación* se encuentra que los evaluados en pocas ocasiones se exponen y afrontan las situaciones, entendiéndose que solo el 19, 4% de la población tiene una tendencia alta de afrontar las situaciones, ante el 77,4% que obtiene baja tendencia de afrontar las situaciones.

Según Gamboa, (2003) el proceso de perdón, se deben vivenciar dos fases, la primera, el ofendido se prepara psicológicamente para ver desde una nueva perspectiva al ofensor. Fortaleciendo la confianza en sí mismo y sobreponerse al resentimiento. En la segunda etapa, la víctima debe tomar la decisión de perdonar al ofensor. “Si el ofendido ofrece su perdón al ofensor luego de un sincero arrepentimiento de parte de éste, el perdón puede ser juzgado como virtuoso, dado que el ofendido, reconociendo el daño moral que se le ha causado, es capaz voluntariamente de perdonar a su ofensor.

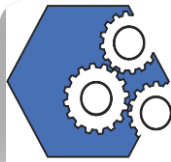
El perdón, según algunos autores, sería clave para la comprensión de cómo las personas son capaces de mantener relaciones interpersonales satisfactorias (Allemand, Amberg,



Zimprich & Fincham, 2007; Fincham, Hall & Beach, 2006; Karremans & Van Lang, 2004). Por tanto se debe tener en cuenta que mientras más conocido y aplicado sea el término del perdón en las personas, en este caso víctimas del conflicto más llevadera serán las relaciones interpersonales y la creación de nuevos vínculos. Dentro de la muestra estudiada, se obtiene que el 25,8% presenta fuertes *creencias* sobre el perdón, mientras que 64,5% se ubica dentro de las creencias sobre el perdón considerables, explicándose que son concededores del concepto del perdón y puesto en práctica, a diferencia de las pobres creencias que obtiene el 6,5% de la población, se evidencia que la población le suma poca importancia al acto de perdonar. Posteriormente por medio del programa estadístico SPSS se cruzaron los resultados arrojados por las dos escalas y de esta manera estableció la relación entre los resultados de las dimensiones del perdón y los componentes de la resiliencia.

El 26,7% de la muestra tiene una alta capacidad de resiliencia y una buena capacidad de perdón. El 70% de la muestra tiene una moderada capacidad de perdón y una alta capacidad de resiliencia y el 3,3% tiene una moderada capacidad de perdón y una moderada capacidad de resiliencia. Para un total de 96,7% de la muestra que presenta una considerable capacidad de perdón y son resilientes y el 3,3% tiene una moderada capacidad de resiliencia y una moderada capacidad de perdón. De lo anterior se puede decir que los adultos de Zipacoa tienen predisposición a desarrollar comportamientos prosociales como la empatía, desarrollar una visión más positiva ante la adversidad, proponer soluciones alternativas. Desarrollar capacidades personales o habilidades como la autoconfianza, independencia, decisión, balance, perseverancia. (Staub, 2005; Quiceno, et. al, 2012) Todo esto en pro del mejoramiento de la calidad de vida y utilización de recursos para ante ponerse antes los obstáculos de la vida.

Se hace una relación entre las dimensiones de la capacidad de perdón y componentes de la resiliencia, como la dimensión Self y el componente sentirse bien solo. Donde se puede observar que el 43,3% de la muestra tienen una tendencia moderada a gestionar el perdón,



también tienden a sentirse bien solos. Y el 56,7% tienen una baja tendencia a gestionar el perdón y expresan sentirse bien solos.

La dimensión Self y el componente tener confianza en sí mismo, se puede observar que el 43,3% de la muestra tiene moderada tendencia a gestionar el perdón y tiene alta confianza en sí mismo. Y el 53,3% de la muestra tiene una baja tendencia a gestionar el perdón, presentan alta confianza en sí mismo y el 3,3 % de la muestra tiene una moderada confianza en sí mismos.

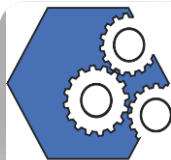
El 36,7% de la muestras tienen una tendencia moderada para perdonar a los otros, dicen sentirse bien solos y el 63,3% de la muestra tiene una baja tendencia a perdonar a los otros y muestran sentirse bien solos.

El 33,3% tiene una tendencia moderada a perdonar a los otros y tienen alta ecuanimidad y 3,3% de la población tiene una moderada ecuanimidad. Y el 56,7% de la muestra tiene una baja tendencia a perdonar a los otros y una alta ecuanimidad, en relación a esto el 6,7% presenta una moderada ecuanimidad.

El 20,0% de la muestra tiene una alta tendencia a enfrentar la situación, también tienen una tendencia a ser perseverante y el 73,3% de la muestra tiene una baja tendencia a enfrentar la situación, son perseverantes y en relación a esto el 6,7% de la muestra tiene una tendencia a ser perseverante.

El 23,3% de la muestra tiene unas fuertes creencias hacia al perdón y tiene una alta ecuanimidad, en relación a esto el 3,3% de la muestra tiene una moderada ecuanimidad. El 60% de la muestra tiene creencias hacia el perdón y presenta una alta ecuanimidad y el 6,7% de la muestra presenta una moderada ecuanimidad. Y el 6,7% de la muestra tiene pobres creencias hacia el perdón y tiene alta ecuanimidad.

Análisis de resultados

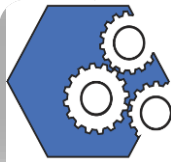


En primer lugar, los resultados obtenidos en esta investigación muestran que los adultos objetos de estudio de esta investigación tienen una moderada capacidad de perdonar, por consiguiente los adultos víctimas de la comunidad de Zipacoa no presentan una capacidad de perdón total, pero tienden a hacerlo en la mayoría de las situaciones. Y esto en relación con la definición McCullough y Root (2005), el perdón como un proceso en el que el agredido no olvida ni niega la ofensa o el daño, pero aun así comienza a tener una perspectiva distinta de su ofensor, hasta el punto de que logra verlo con compasión, benevolencia y amor. Se podría afirmar que los adultos de la comunidad de Zipacoa son conscientes de los sucesos que han tenido que padecer a causa del conflicto, pero están abiertos a perdonar a quienes les han hecho daño.

La dimensión que más predominó, es la que hace referencia a las creencias, seguido del perdón a sí mismos y el perdonar a otros, resaltando que para la dimensión de situación la población obtiene baja capacidad de perdón. A lo que el autor Casullo (2006) nos refiere las diferentes formas cómo se puede manifestar el perdón desde la perspectiva humana y como este afronta las adversidades desde el perdón propio hasta la situación que haya provocado el inconveniente.

En segundo lugar los resultados de los componentes de la resiliencia muestran que la población estudiada tiene altos niveles de resiliencia, evaluados desde cada componente de la escala, revelando que se encuentran satisfechos a nivel personal y a gusto con lo que han alcanzado a realizar, son personas ecuanímes, sin temor a estar solos, que tienen confianza en sí mismos lo que los lleva a perseverar en sus metas. Relacionado el concepto de resiliencia según (Campo, Granados, Muñoz, Trujillo, & Rodríguez, 2010) Es un proceso que surge a partir de la necesidad de abordar las situaciones que son percibidas como dilemas humanos y que permiten asumir ciertas posturas frente a dichas situaciones.

Proceso, el cual los adultos que participaron en la investigación han sabido asumir y lo han hecho parte de su vida personal, ya que al haber presenciado una condición difícil en el



pasado, en la actualidad demuestran estar en las condiciones para darle continuidad a sus vidas.

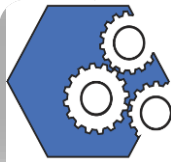
Al relacionar la capacidad de perdón y la resiliencia, se encuentra que de las subdimensiones de la capacidad de perdón y los componentes de la resiliencia, existe concordancia entre el self, el sentirse bien solo y la confianza en sí mismo, desde el perdón a los otros relacionado con la ecuanimidad, la subdimensión de la situación, con el componente de perseverancia y por ultimo creencia y ecuanimidad. Con base a lo anterior, se concluye que sí existe relación entre los componentes y las dimensiones de una escala a otra.

Conclusión

El presente trabajo tuvo como *objetivo Determinar la relación entre los factores de resiliencia y la capacidad de perdón como componentes psicosociales en adultos víctimas del conflicto armado de la comunidad de Zipacoa*. Para alcanzar este objetivo se plantearon tres objetivos específicos.

Estudiando estos aspectos desde perspectivas de las víctimas se observó que el perdón puede desarrollarse en los adultos de Zipacoa, pero esto tiene que ir acompañado del fortalecimiento de aspectos como: sentirse cómodos consigo mismos para luego manifestar esa sensación con los demás, además que vivirán constantemente enfrentando situaciones que les exijan incluir su propia percepción y de allí determinar el grado de afectación de lo que suceda alrededor. Desde la capacidad de resiliencia se tienen que fomentar aspectos como la ecuanimidad, la perseverancia, satisfacción personal, confianza en sí mismo y sentirse bien solo.

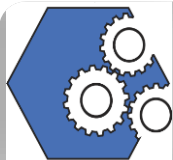
Para esto se abordaron temas relacionados con la resiliencia y la capacidad de perdón desde las subdimensiones y los componentes de estos, logrando así articularse y generar impacto en los seres humanos. Una vez aplicadas las escalas para la medición de dichos



factores, los datos analizados permiten afirmar que 70% de los adultos de Zipacoa son resilientes y consideran importante la capacidad de perdón. Se pudo concluir la existencia de la relación entre las sub-dimensiones del perdón y los componentes de la resiliencia en la muestra de adultos víctimas de la comunidad de Zipacoa, como activadoras de conductas prosociales y positivas que incentivan a las personas a ver la vida y sus obstáculos como oportunidades de aprendizaje y crecimiento, permitiendo así el uso de estos recursos psicológicos para mejorar su calidad de vida.

Referencias.

- Arias Villegas, C. E. (2005). Un punto de vista sobre la Resiliencia. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 1(14), pp.1-23.
- Becoña, E. (2006). Resiliencia: definición, características y utilidad del concepto. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 11(3), pp.127-128.
- Carranza, I., Castellon, T. (2013). "Incidencia de los factores Resilientes en el desarrollo Psicosocial en adultos que estuvieron internos durante su infancia y adolescencia entre los años de mil novecientos noventa hasta el dos mil ocho en la aldea Infantil S.O.S de la Ciudad de San Miguel, Durante el año 2013". *Universitaria Oriental*. Recuperado de: <http://ri.ues.edu.sv/5305/1/50107891.pdf>
- Casullo, M. (2005). La capacidad para perdonar desde una perspectiva psicológica. *Revista de Psicología de la PUCP*. Vol. XXIII
- Castilla, H (2013). Análisis exploratorio de la escala de resiliencia de Wagnild y Young en una muestra de adolescentes, jóvenes y adultos universitarios de Lima metropolitana. *Revista Psicol.*
- Cortés, A., Torres, A., López, W., Pineda, C. (2015). Compresión sobre el perdón y la reconciliación en el contexto del conflicto armado colombiano. *Psychosocial Intervention*, 25(1), pp. 21-22.
- Domínguez, E. (2014). Un modelo teórico de la resiliencia familiar en contextos de desplazamiento forzado. *Centro de estudios Avanzados en Niñez y Juventud alianza de la Universidad de Manizales y el CIDE*.
- Del Águila, M. (2003). Niveles de resiliencia en adolescentes según género y nivel socio-económico. Tesis para optar el Grado Académico de Magister en Psicología con mención en Psicología Clínica y de la Salud. Lima, Perú: Universidad Femenina del Sagrado Corazón
- De Gamboa, C. (2004). "Perdón y reconciliación política: dos medidas restaurativas para enfrentar el pasado". En: *Revista Estudios Socio Jurídicos de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario*, vol. 6,(1). P. 6. Disponible en www.urosario.edu.co/FASE1/jurisprudencia/justi_perdon.htm.



- Domínguez De la Ossa, E., & Godín Díaz, R. (2007). La resiliencia en familias desplazadas por la violencia sociopolítica ubicadas en Sincelejo. *Psicología desde del Caribe*, (19), pp.154-180.
- Enright, R. y North, J.(1998). *Exploring forgiveness*, University of Wisconsin Press, Madison, pp. 46-4
- Franchi, S. (2005). Las dimensiones del perdón. Universidad de la plata Pontificia Argentina.
- Figueroa, I., Contini, N., Lacunza, A., Suedan, A. (2005). Las estrategias de afrontamiento y su relación con el nivel de bienestar psicológico. Un estudio con adolescentes de nivel socioeconómico bajo de Tucumán (Argentina). Vol 21, (1), p, 66-72. Recuperado de: http://www.um.es/analesps/v21/v21_1/08-21_1.pdf
- Guzmán, M. (2010). *El Perdón en Relaciones Cercanas: Conceptualización desde una Perspectiva Psicológica e Implicancias para la Práctica Clínica*. Universidad Católica del Norte. Chile.
- Hewitt, N. et al. (2016) *Afectaciones Psicológicas, Estrategias de Afrontamiento y Niveles de Resiliencia de Adultos Expuestos al Conflicto Armado en Colombia*. Bogotá, Colombia.
- Hewitt Ramirez, N., Juárez, F., Parada Baños, A. J., Guerrero Luzardo, J., Romero Chávez, Y. M., Salgado Castilla, A. M., & Vargas Amaya, M. V. (2016). *Afectaciones Psicológicas, Estrategias de Afrontamiento y Niveles de Resiliencia de Adultos Expuestos al Conflicto Armado en Colombia*. *Revista Colombiana de Psicología*, 25(1), pp.125-140.
- Hinestroza, I. M., Osorio, L. A., Saldarriaga, M. G., & Berrio, S. M. (2016). Perdón, convivencia y reconciliación en el proceso de paz desde una mirada psicológica. *Revista Poiésis*, (31), pp. 245-256.
- Huampo, R. & Singa, M. (2016). Consentimiento informado en la investigación científica. *Rev. Act. Clin. Med* v.9
- Jaime, M. (2003). El conflicto armado en Colombia. *Revista de Derecho*, Universidad del Norte.
- Informe general, Grupo de memoria histórica. (2013). ¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Recuperado de: <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2016.pdf>
- López, W. L., Durán, C. P., & Marin, C. P. (2016). Relación entre el perdón, la reconciliación y la salud mental de las víctimas de la violencia socio-política. *Revista de victimología*, (3), pp. 141-159.
- Periódico el Tiempo. (2016). ¡Histórico!: Gobierno y Farc llegan a acuerdo y cierran negociación. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/cierre-de-negociaciones-de-paz-en-acuerdo-de-paz-con-las-farc-33002>
- Periódico el País. (2016). Gobierno y Farc firmaron nuevo acuerdo de paz en Bogotá. Recuperado de: <http://m.elpais.com.co/proceso-de-paz/gobierno-y-farc-firmaron-nuevo-acuerdo-de-paz-en-bogota.html>
- Periódico el Universal. (2016). Unidad de Víctimas en Bolívar completa 23 procesos de reparación colectiva. Recuperado de: <http://m.eluniversal.com.co/regional/bolivar/unidad-de-victimas-en-bolivar-completa-23-procesos-de-reparacion-colectiva-240557>
- Registro único de víctimas. (2016). Recuperado de: <http://rni.unidadvictimas.gov.co/RUV>

Sandoval, J., Burbano, T. (2016). "Trastorno de estrés postraumático y la resiliencia en los adultos del sistema de protección a víctimas y testigos de Tungurahua de la fiscalía provincial de Tungurahua". Universidad Técnica de Ambato. Recuperado de:

<http://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/23217>

Villa Gómez, J. D. (2016). Perdón y reconciliación: una perspectiva psicosocial desde la no violencia. Polis Revista Latinoamericana, (43), 1-19.